



**ACTA NÚMERO 1**

**SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO**

**PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES**

**CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**

**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO**

**SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL 21 DE ENERO DE 2019**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ISIDORO BAZALDÚA LUGO**

En la ciudad de San Miguel de Allende, Guanajuato, en el Teatro «Ángela Peralta» declarado recinto oficial del Congreso del Estado, se reunieron las diputadas y los diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, a efecto de llevar a cabo la sesión solemne previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia; se comprobó el quórum legal con la presencia de treinta y tres diputadas y diputados. Se registraron las inasistencias del diputado Raúl Humberto Márquez Albo, así como de la diputada Angélica Paola Yáñez González. El diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo se incorporó durante el desarrollo de la sesión. -----

Comprobado el quórum legal, la presidencia declaró abierta la sesión a las diecisiete horas con doce minutos del veintiuno de enero de dos mil diecinueve. -----

La presidencia refirió que, con fundamento en el acuerdo, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número doscientos sesenta y seis, vigésima tercera parte, de fecha treinta y uno de diciembre del año próximo pasado, se declaró el edificio del Teatro «Ángela Peralta», como recinto oficial del Congreso del Estado, para el desahogo de la presente sesión solemne. -----

La presidencia solicitó a los asistentes ponerse de pie, y declaró formalmente abierto el primer periodo extraordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura. -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura a la convocatoria expedida por la Diputación Permanente, al primer periodo extraordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de esta Legislatura. Con fundamento en el artículo ciento cincuenta y seis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, se procedió a desahogar la sesión de conformidad con los asuntos establecidos en la convocatoria. -----

La presidencia designó una comisión de protocolo integrada por las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, para que incorporaran al recinto oficial al licenciado Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, Gobernador del Estado, a la magistrada, Ma. Claudia Barrera Rangel, Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado y al licenciado Luis Alberto Villarreal García, Presidente Municipal de San Miguel de Allende, Guanajuato. En consecuencia, se decretó un receso para que la comisión de protocolo cumpliera con la encomienda. -----

Se reanudó la sesión, una vez que estuvieron presentes los titulares de los poderes



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO**

Ejecutivo y Judicial, así como el Presidente Municipal de San Miguel de Allende, Guanajuato. La presidencia solicitó a los asistentes ponerse de pie, y declaró formalmente dicha sesión como solemne, en el marco de los festejos del doscientos cincuenta aniversario del natalicio de Don Ignacio Allende y Uzanga y con motivo del nombramiento a la ciudad de San Miguel de Allende, como «Capital Americana de la Cultura 2019», seguidamente, se rindieron honores a la Bandera Nacional y se entonó el Himno Nacional y posteriormente se rindieron honores para despedir al Lábaro Patrio. -----

En actos sucesivos se registraron las intervenciones del Presidente Municipal de San Miguel de Allende, Guanajuato; de la Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado y del Gobernador del Estado. -----

La presidencia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos sesenta y ciento cuarenta, tercer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, hizo uso de la voz. -----

Enseguida, la presidencia pondrá a consideración y posterior votación de la Asamblea el acta levantada con motivo de la presente sesión, previa dispensa de su lectura, en su caso. -----

Posteriormente, la presidencia procederá a clausurar el primer periodo extraordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura. Asimismo, comunicará al Gobernador del Estado y a la Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado, así como a las demás entidades, la apertura y clausura del primer periodo extraordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura. -----

Se solicitará a la comisión de protocolo acompañar al licenciado Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, Gobernador del Estado, a la magistrada, Ma. Claudia Barrera Rangel, Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado y al licenciado Luis Alberto Villarreal García, Presidente Municipal de San Miguel de Allende, Guanajuato, para abandonar el recinto oficial. -----

Enseguida se levantará la sesión solemne. -----



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO**

Todas y cada una de las intervenciones de las diputadas y de los diputados registradas durante la presente sesión, se contienen íntegramente en versión mecanográfica y forman parte de la presente acta. Damos Fe. -----

**ISIDORO BAZALDÚA LUGO  
Diputado Presidente**

**MARTHA ISABEL DELGADO ZÁRATE  
Diputada Vicepresidenta**

**GERMÁN CERVANTES VEGA  
Diputado Secretario**

**LUIS ANTONIO MAGDALENO GORDILLO  
Diputado Secretario**

Guanajuato, Gto. 21 de enero del 2019.

**DIPUTADO,  
ISIDORO BAZALDÚA LUGO,  
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO,  
PRESENTE.**

Con fundamento en el Artículo 28 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, por este medio me permito comunicar a Usted que por motivos de salud la Diputada Angélica Paola Yáñez González, no podrá asistir a la Sesión Solemne programada para este lunes 21 de enero del presente año en el municipio de San Miguel de Allende, Gto.

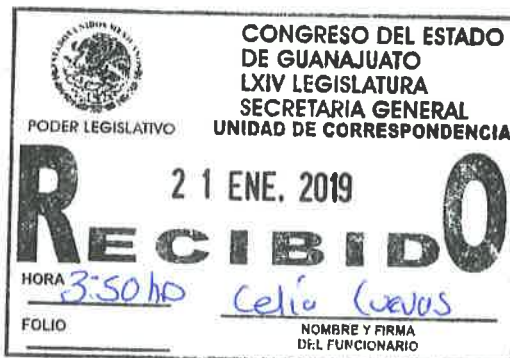
Por lo anterior, le solicito con todo respeto tenga a bien justificar su inasistencia.

Sin otro particular por el momento, aproveché esta oportunidad para reiterarle las seguridades de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE



MA. CARMEN VACA GONZÁLEZ  
Grupo Parlamentario de Morena



CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO  
LXIV LEGISLATURA  
SECRETARÍA GENERAL  
UNIDAD DE CORRESPONDENCIA

PODER LEGISLATIVO

21 ENE. 2019

**RECIBIDO**

HORA 3:50 pm

FOLIO

NOMBRE Y FIRMA  
DEL FUNCIONARIO  
Celia Cuevas



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DIRECCIÓN GENERAL DE APOYO  
PARLAMENTARIO

21 ENE. 2019

**RECIBIDO**

NOMBRE Y FIRMA  
4:02 p.m.

LXIV - 4564



*Dra. Verónica Menchaca Trejo*

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUADALAJARA  
CERTIFICADO CONSEJO DE MEDICINA DEL ESTADO DE GUANAJUATO, A.C.

**MEDICINA EN GENERAL • PLANIFICACION FAMILIAR**

S.S.A. 3378 No. GT 001-0224 CED. PROF. 1446258



**A QUIEN CORRESPONDA:**

Fecha:

Por medio de la presente le informo que a la Sra. ANGELICA PAOLA YAÑEZ GONZALEZ de 27 años de edad, se le realizo AMIGDALACTOMIA el día 19 de Enero del 2019. Se egresa con medicamento, vigilancia y reposo en casa por 3 semanas a partir del 19 de Enero al 09 de Febrero del año en curso.

Cortazar, Gto., a 19 de Enero del 2019.

*Verónica Menchaca Trejo*  
**DRA. VERONICA MENCHACA TREJO.**

DOMICILIO:  
5 DE MAYO #312  
CORTAZAR, GTO.  
TEL. 01(411)155 00 74

 Centro Médico Guadalupeño  
TEL. 155 29 16

HORARIO:  
9:00 A 14:00 HRS. Y DE  
16:00 A 20:00 HRS.  
DE LUNES A VIERNES  
SABADOS DE 9:00 A 14:00 HRS.

Diputado Isidoro Bazaldúa Lugo  
Presidente de la Diputación Permanente  
LXIV Legislatura del Estado de Guanajuato

**PRESENTE:**

Diputado **ERNESTO ALEJANDRO PRIETO GALLARDO**, en mi calidad de coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA en la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, con el debido respeto, por este medio vengo a justificar la inasistencia por motivos personales de mi compañero **RAÚL HUMBERTO MÁRQUEZ ALBO**, con fundamento en el artículo 28 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, a la sesión solemne del 21 de enero de 2019 en la ciudad de San Miguel de Allende.

Es por lo anteriormente expuesto y fundado a esta H. Asamblea es que solicito la aprobación del siguiente:

ÚNICO.- Se me tenga por justificada la inasistencia del Diputado **RAÚL HUMBERTO MÁRQUEZ ALBO** a la sesión solemne antes referida.

**PROTESTO LO NECESARIO**

Guanajuato, Guanajuato al día de su presentación.

Dip. **ERNESTO ALEJANDRO PRIETO GALLARDO**

